



## RECURSOS DE ALZADA Nº 23-0160, sobre aprobación de convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes del puesto de Director/a de Escuela Taller.

En lo referido a la aprobación de convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes del puesto de Director/a de Escuela Taller, Juan Ignacio Barberena Biurrarena, ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, frente acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25-NOV-22, sobre aprobación de convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes del puesto de Director/a de Escuela Taller, que fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 254, de 19 de diciembre de 2022.

De conformidad con el punto **“13. Recursos”** de la base de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 24 de julio de 2023 – La Alcaldesa, Cristina Ibarrola Guillén